CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD
HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales especializados cuyo objeto es: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL LEVANTAMIENTO, LA CONSOLIDACIÓN Y EL ANÁLISIS TÉCNICO DE INFORMACIÓN EN SALUD MENTAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) Y DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE SOACHA -SS733***', con base en los documentos presentados por el (la) señor (a) **JUAN MANUEL MAESTRE JIMENEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número **79.536.897 DE BOGOTA D.C**, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

PROFESIONAL CON TÍTULO UNIVERSITARIO EN INGENERIA DE SISTEMAS MÁS DE UNA ESPECIALIZACIÓN Y/O DOCTORADO

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre De los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
MAESTRO BACHILLER	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN PEDRO ALEJANDRINO	N/A	27/11/1987	
INGENIERO DE SISTEMAS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA	N/A	18/12/1998	T.P 25255084506CND
ESPECIALISTA EN INFORMATICA PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA	N/A	24/06/2011	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

60 MESES EN ADELANTE DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
CAFESALUD EPS	SISTEMAS	14/04/2003	09/09/2009	6 AÑOS 4 MESES Y 26 DÍAS
MINISTERIO DEL TRABAJO	SISTEMAS	21/02/2013	31/12/2013	10 MESES

MINISTERIO DEL TRABAJO	SISTEMAS	23/01/2014	23/12/2014	11 MESES
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	SISTEMAS	09/06/2025	15/09/2025	3 MESES Y 6 DIAS
MINISTERIO DEL TRABAJO	SISTEMAS	27/01/2015	27/12/2015	11 MESES
MINISTERIO DEL TRABAJO	SISTEMAS	24/01/2018	24/12/2018	11 MESES
MINISTERIO DEL TRABAJO	SISTEMAS	27/02/2019	31/12/2019	10 MESES Y 4 DIAS
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	**10 AÑOS 3 MESES Y 6 DIAS**			

Teniendo en cuenta los documentos aportados por parte del contratista para el caso específico se procede a realizar la convalidación al señor JUAN MANUEL MAESTRE JIMENEZ por experiencia PROFESIONAL relacionada para cumplir con el requisito de los 24 meses de más de una especialización y/o doctorado de conformidad con la Resolución 3234 del 17 de diciembre de 2025. Artículo Primero. Parágrafo Segundo. Numeral Primero. Título de posgrado en modalidad de maestría por 3 años de experiencia relacionada o por título de posgrado en modalidad de especialización y 2 años de experiencia relacionada (viceversa).

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Soacha el mes de NOVIEMBRE del 2026.

Nubia C. Lugo

NUBIA ANGELICA LUGO.
Secretaria de Salud de Soacha.

Proyecto Juridicamente:	**KATERINE BLANCO-CTO 2596-2026-** - Profesional Contratista – Área Jurídica – Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	
Revisó y Aprobó Juridicamente:	**LIZY ZAPATA MUÑOZ** – CTO **2308-2026** – Profesional Especializado Contratista – Área Jurídica – Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	